



  
**AYUNTAMIENTO DE VILLA DE MAZO**  
 Código Postal 38730  
 (LA PALMA)  
 Santa Cruz de Tenerife  
 Teléfonos: 922 44 00 03 - 922 44 03 25  
 Fax: 922 42 82 47

**DILIGENCIA:** La extiende yo el Secretario, en cumplimiento de lo preceptuado en el apartado 5º del artículo 128 del Reglamento de Planeamiento, para hacer constar que este documento es parte de la "Modificación Puntual nº 13 del Plan General de Ordenación Urbana del Municipio" aprobada inicialmente por el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria, celebrada el 16 de diciembre de 1999.  
 Villa de Mazo, 8 de febrero de 2000  
 Vº Bº EL ALCALDE EL SECRETARIO

  
**AYUNTAMIENTO DE VILLA DE MAZO**  
 Código Postal 38730  
 (LA PALMA)  
 Santa Cruz de Tenerife  
 Teléfonos: 922 44 00 03 - 922 44 03 25  
 Fax: 922 42 82 47

**DILIGENCIA:** La extiende yo el Secretario, en cumplimiento de lo preceptuado en el apartado 5º del artículo 131 del Reglamento de Planeamiento, para hacer constar que este documento es parte de "la modificación puntual nº 13 del Plan General de Ordenación Urbana del Municipio" aprobada provisionalmente por el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 16 de febrero de 2000.  
 Villa de Mazo, 17 de febrero de 2000  
 Vº Bº EL ALCALDE EL SECRETARIO

Aprobado definitivamente por el Comité de Coordinación del Territorio y Avance Ambiental durante la sesión de febrero de 2000. 12.8 SEF 2000.

1

**LEYENDA**  
 DESLINDE DEL DOMINIO PUBLICO MARITIMO TERRESTRE  
 VERTICES DE LA POLIGONAL DEL DESLINDE

**MODIFICACION PUNTUAL-PLAN GENERAL DE LA VILLA DE MAZO EN EL LITORAL DE "LA CANGREJERA"**

JUNIO DE 1.999

ARQUITECTO: E. SALVADOR GUERRA DE PAZ



DE INFORMACION: DESLINDE DEL DOMINIO PUBLICO MARITIMO TERRESTRE TRAMO PLAYA DE LOS ROQUITOS-CALETA DEL PALO.  
 PLANO APORTADO POR LA DEMARCAION DE COSTAS DE TENERIFE  
 ESCALA 1/1.000 PLANO N° 8 HOJA N°